SESION ORDINARIA N°014

FECHA	:	13-05-2025	HORA: 11:13 Hrs.
LUGAR	:	Sala de Concejo	
PRESIDENTE	:	Jhean Ramírez Domínguez	
SECRETARIO	:	Jorge Berrios	
CONCEJALES ASISTENTES	:	Luis Anza A.	Concejal
		Javier Condori Q.	Concejal
		Luis Cutipa C.	Concejal
		Julia Pizarro R.	Concejala
		Luis Fernández	Concejal
NÓMINA DE INVITADOS:		Carolina Latorre	Abogada

TABLA:
1.-Aprobacion Acta Sesión Anterior
2.-Informe del alcalde – Cuenta
3.-Informe de Compras
4.-Tabla Ordinaria
    4.1 Lectura de oficio que imparte instrucciones de Contraloría Regional de Antofagasta, en relación a la plaza de juegos.
5.-Cuenta Representante concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones
6.-Varios

En Ollagüe a trece de Mayo del año 2025, siendo las 11:13 horas se da inicio a la sesión Ordinaria N°014 del Concejo Municipal de Ollagüe, en dependencias de la Sede Social, ubicada en Avda. Los Héroes S/N, con la asistencia del Sr. Alcalde y Sres. Concejales arriba indicados. -

PUNTO 1 APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

Sr. Presidente de concejo consulta si existen observaciones al acta enviada por correo electrónico, no existiendo ninguna.

ACUERDO N°033/2025

Por unanimidad de los señores concejales presentes y el voto de aprobación del presidente de concejo.-

Se aprueba sin observaciones el acta de la Sesión Ordinaria N°013 de fecha 06.05.2025.-

Concurren al acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Luis Cutipa, Julia Pizarro y Luis Fernández.-

PUNTO 2 INFORME DEL ALCALDE – CUENTA

Sr. Presidente de concejo indica que esta es una sesión que se tratara sobre el oficio que imparte instrucciones de Contraloría Regional de Antofagasta, por las irregularidades de ejecución del pavimento a gestionar en el reintegro de los recursos.

También comenta que había filtración de agua en cañerías del poblado, pero que se está trabajando para dar solución inmediata a ese problema.

Además indica algunas actividades que se han hecho y que se realizaran por el día de madre.

PUNTO 3 INFORME DE COMPRAS

Sr. Presidente de concejo da a conocer el informe de compras públicas conforme a lo estipulado en el artículo 8, inciso 7 de la ley 18.695, informa que en el periodo entre 06 hasta el 12 de mayo de 2025, no existen licitaciones públicas, ni licitaciones privadas y tampoco existen tratos directos.

PUNTO 4 TABLA ORDINARIA

PUNTO 4.1 LECTURA DE OFICIO QUE IMPARTE INSTRUCCIONES DE CONTRALORÍA REGIONAL DE ANTOFAGASTA, EN RELACIÓN A LA PLAZA DE JUEGOS.

Sr. Presidente de concejo le cede la palabra al secretario de concejo Sr. Jorge Berrios para que el proceda a leer el oficio que imparte instrucciones de contraloría regional de Antofagasta, en relación a la plaza de juegos.

Sr. Jorge Berrios en su calidad de secretario de concejo procede a dar lectura integra al oficio que imparte instrucciones de contraloría regional de Antofagasta, en relación a la plaza de juegos.

PUNTO 5 CUENTA REPRESENTANTE CONCEJALES AMRA Y CUENTA TRABAJO COMISIONES

Sr. Presidente de concejo, pregunta si existen cuenta de representantes concejales AMRA y cuenta de trabajo comisiones.

Concejal Luis Cutipa indica nada que informar.

PUNTO 6 VARIOS

Concejal Luis Anza da a conocer sus puntos varios:

- Solicita la presentación de los profesionales del programa jefa de hogar y del programa HEPI.
- Comenta sobre la ayuda municipal que se le presto al camión de verduras por quedar en panne, recordando que en el periodo anterior esas situaciones generaban conflictos.
- Consulta si esta decretado por municipio o si está dentro de las leyes el traslado de los concejales.
- Indica que hay equipos para ocupar para determinadas tareas y se están ocupando para otras cosas.

Presidente de concejo responde al concejal Luis Anza,

Respecto a la presentación de los profesionales, indica que en el programa jefa de hogar ingreso Ana Quispe Villca como honorario y en el programa 4/7 esta Zunilda Anza y Graciela González, en el programa HEPI no hay contrataciones.

Respecto a la ayuda que se le brindo al camión de frutas y verduras, el alcalde comenta que existe un convenio de por medio con locales del agropecuario y que en este caso fue una situación de urgencia y hoy en día tenemos emitido un decreto de emergencia el cual está vigente hasta junio.

En relación a los traslados de los concejales el presidente de concejo comenta que es un tema que viene de muchos años atrás y que es de colaboración para dar continuidad al servicio, ya que el municipio necesita que el concejo se realice para tomar acuerdos y decisiones.

La Asesora Jurídica Carolina Latorre complementa y dice que el traslado no se debería realizar ya que los concejales al asumir el cargo deberían habitar en la comuna.

Concejal Javier Condori da a conocer sus puntos varios:

- Consulta ¿en qué situación están las becas?

Sr. Presidente de concejo indica que la fecha estimativa para dar respuesta en relación a las becas es esta semana y comenta que tiene programado realizar la ceremonia antes de que termine mayo.

Concejal Luis Cutipa da a conocer sus puntos varios:

- Consulta cómo va el tema de las cajas familiares, ¿se le entrego a la gente que le corresponde o está en proceso?
- Consulta por el tema de la basura, si están llevando contenedores a las localidades aledañas, como Puquios, Coska, Ascotan.

En relación a las becas el Sr. Presidente de concejo indica que está en proceso, ya que hubo una desviación por situaciones meteorológica en donde se entregaron varias cajas direccionadas para el mes, así que se encuentra en proceso para la gente que no le ha llegado.

Respecto a la basura, el presidente de concejo indica que esta semana se debería retirar la basura en Ascotan y programar Puquios y Chorro la próxima semana.

Sra. Gertrudis Nina solicita intervenir un punto en concejo.

Sr. presidente de concejo y concejales indican que no hay problema.

Sra. Gertrudis da a conocer un problema que aqueja a la asociación de San Antonio de Padua Mayordomo y a la familia de esclavos.

Informa que como familia tomaron la decisión de suspender la fiesta, indiciando que como pasantes se quedaron con toda la mercadería y esta decisión se tomó por problemas con la señora que habita en ese lugar, ya que se tomo la atribución de echar el muro abajo.

Solicita además al concejo municipal que intervengan en esta situación para que la persona que habita ahí no le haga más daño.

Además indica que ella va a recuperar en su totalidad la sala de mayordomo ya que tiene el trámite avanzado y menciona que la fiesta no se va a realizar hasta que el terreno este desocupado.

Concejal Luis Cutipa consulta ¿si la decisión es irrevocable?

Sra. Gertrudis responde que es irrevocable, ya que se cancelo a las cocineras y a la banda, ya que no hay dependencias.

Sr. presidente de concejo comenta que ya converso con la Sra. Gertrudis para tratar de revocar esta situación, facilitándole otras dependencias para apoyar, pero se entiende que ya intervino bienes nacionales que es una seremi.

Sra. Gertrudis solicita el apoyo al concejo municipal para ayudar a la Sra. que habita en ese lugar a desocupar luego porque solo se le presto la dependencia el año 2012 ya que llego como damnificada, indica además que esa persona tiene su casa y familiares que la puedan apoyar.

Sra. Elena Achú solicita intervenir en el tema ya que indica que se está hablando de ella.

Sr. presidente de concejo y concejales indican que no hay problema.

Sra. Elena Achú comenta que entro a vivir en ese lugar cuando fue el incendio en el año 2009 hasta la fecha y entro con la autorización del alcalde de esa fecha que era don José Cid Ortega, comenta que ocupo las demás piezas ya que su generación fue creciendo, pero que siempre las ocupo con autorización, ya que las piezas pertenecían a la municipalidad, además comenta que tiene una carta de Gabriela Terrazas firmada por notario público en Iquique, en donde ella la deja como cuidadora de dicho sitio.

Además indica que se siente acusada de la esclava de San Antonio por dejar sin techo, cosa que no es así, ya que ella comenta que solo está arreglando las piezas porque ya viene el invierno, además comenta que en esta ocasión no desocupara las piezas ya que son muros que construyó la municipalidad y que no son terrenos de San Antonio de Padua.

Sra. Gertrudis muestra declaraciones juradas de la Sra. Gabriela Terrazas del año 2022 y año 2024, en donde indican que la Sra. Elena Achú ya no es cuidadora de su propiedad ubicada en la comuna de Ollagüe, calle O'Higgins s/n.

Sr. presidente de concejo comenta que es un tema delicado, pero que ya hay varias cosas encaminadas e indica que se encargada de que esto se subsane de la mejor manera para todas las partes correspondientes.

Concejala Julia Pizarro informa que no tiene puntos varios.

Concejal Luis Fernández informa que no tiene puntos varios.

Sr. Presidente de concejo, da a conocer sus puntos varios:

- Informa las actividades que se realizaron y realizaran por el día de la madre.
- Informa además que se viene la semana del patrimonio para que lo concejales puedan acompañar.

Presidente de concejo da termino a la sesión de concejo, siendo las 13:56 Hrs.

CIERRE DE SESIÓN : 13:56 horas

La grabación completa de esta sesión ordinaria de concejo N°014, se encuentra en la página web de la municipalidad de Ollagüe.

FIRMAN EN CONFORMIDAD:

firma.gob

18.183.211-8
JHEAN RAMÍREZ DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO

12.615.938-2
JORGE BERRIOS AGUIRRE
SECRETARIO EJECUTIVO DE CONCEJO

Firmado electrónicamente con FirmaGob en plataforma Fedok-Sgdok